

COMISIÓN de CARRERAS
Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL 09/05/2019
08:30 hs
SESIÓN Nº 6

1.- Asunto: Aprobación del Acta de sesión ordinaria Nº 3-4 Y 5 de fechas 28/03/2019 y 11-25/4/19 respectivamente

PdeR:

Aprobar las actas de las sesiones ordinarias Nº 3-4 Y 5 de fechas 28/03/2019 y 11-25/4/19 respectivamente, de la Comisión de Carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología.

2.-(Exp. Nº 251400-000033-18) Asunto: Propuesta de enmienda a las Disposiciones Reglamentarias sobre el trabajo monográfico de investigación.

A consideración.

3.-(Exp. Nº 251400-000612-19) Asunto: Solicitud de acreditación/reválida de materias aprobadas en la Licenciatura en Nutrición, de la Br. Irigoyen, Sofía.

A consideración.

4.- (Exp. Nº 251400-000663-19) Asunto: La Br. Cintia Rodríguez Farias, solicita acreditación de unidades curriculares como asignaturas electivas, aprobadas en la Escuela de Nutrición.

A consideración.

5.- (Exp. Nº 251900-000329-19) Asunto: Acreditación de actividad de Extensión UDEA.

PdeR:

Considerando: la necesidad de rectificar la resolución Nº6 de esta Comisión de fecha 28/03/2019

Se acuerda sugerir al Consejo de la Facultad:

Otorgar en el Modulo Opcionales/Investigación/Extensión, por actividades de extensión, a los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología, los siguientes créditos:

Nombre	C.I.	Créditos
Arrejuría, Ma. Eugenia	4617801-9	7
Bonino, María Eugenia	4786389-5	6
Rodríguez, Daniela	1729203-2	6
Rampa, Daniela	2615856-2	6
Trujillo, Niza	5237614-4	6
Cicero, Alejandra	1834182-6	5

6.- (Exp. Nº 251400-001648-18) Asunto: Solicitud de reválida de la estudiante Analía Blanco Rosales

PdeR:

Visto: la solicitud de la estudiante Analía Blanco Rosales, solicitando la reválida de "Sociología", "Historia de las Ideas", "Universidad e historia de la Psicología en el Uruguay" e "Introducción a la epistemología" cursadas y aprobadas en la Facultad de Derecho y en la Facultad de

Psicología (fs. 34)

Considerando: 1) el informe del Prof. Agdo. José Fernández referente a la unidad curriculares “Historia de Ideas” (fs.37), 2) el informe del Prof. Adj. Pablo Melogno sobre la unidad curricular “Introducción a la Epistemología”(fs. 38) , 3) el informe de la Profa. Agda. María Inés de Torres referente a las unidades curriculares “Sociología” y “Universidad e historia de la Psicología en Uruguay” (fs.39)

Se acuerda:

A) Acceder a la reválida solicitada por la Br. Analía Blanco Rosales, de la unidad curricular “Historia de Ideas” cursada y aprobada en la Facultad de Derecho, por “Historia de Ideas”, dictada en la Licenciatura en Archivología de la FIC.

B) Acceder a la reválida solicitada por la Br. Analía Blanco Rosales, de la unidad curricular “Introducción a la Epistemología” cursada y aprobada en la Facultad de Psicología, por “Introducción a la Epistemología”, dictada en la Licenciatura en Archivología de la FIC.

C) No acceder a la solicitud de la Br. Analía Blanco Rosales, de acreditar “Sociología”, “Universidad e historia de la Psicología” cursada y aprobada en la Facultad de Derecho y Psicología respectivamente, por no existir razonable equivalencia con la unidad curricular “Proceso cultural del Uruguay” dictada en la FIC.

7.- Facultad de Medicina, cursos ofrecidos electivos

Tomar conocimiento, considerando que los cursos ofrecidos no son pertinentes para las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología.